

ALERTA OILWATCH COLOMBIA 2004

1. LA GUERRILLA DEL ELN ASESINA MUJER INDÍGENA U'WA

Hoy 16 de enero de 2004, el territorio U'wa fue bañado en sangre cuando fue asesinada brutalmente y sin ninguna consideración la hermana e hija de la tierra YAMILE ESTHER GARCIA UNCASIA indígena U'wa que solo contaba con 21 años de edad. Los autores materiales de este hecho fue el grupo armado guerrillero del ELN.

Los U'wa consideramos que no se cometió injusticia contra una persona sino contra toda la institucionalidad de nuestra cultura. Se asesino a todo un Pueblo con su cultura e historia milenaria. Pero hasta tanto no quiten la última raíz es compromiso DE LOS U'WA seguir cantando a la naturaleza para continuar defendiendo la vida del planeta tierra.

Si los actores armados quieren destruir nuestra cultura es mejor que lo oficialicen y no jueguen con la ingenuidad y transparencia con la que actúa los defensores de la vida y de la naturaleza.

Explicación? Cuál explicación? No existe, es la vida de un humano, es la vida de una persona, es un pueblo con historia y con dignidad, no tenemos precio, no utilizamos la palabra para mentir y engañar. Este es un hecho más que aumenta la fortaleza de nuestro pueblo, no vamos a callar, por eso hoy mismo nos levantamos con la palabra en alto, y aquí en estas tierras se seguirá fortaleciendo nuestra cultura.

Llamamos la atención al ELN para que no se siga jugando con el irrespeto a nuestras tierras, con la cultura milenaria y con las personas que legitimante tenemos el derecho de permanecer en ella. Nacimos aquí y aquí nos quedamos, dejaron una MUJER rociando con su sangre a la madre tierra, ella en silencio recoge su cuerpo y le dará la paz final que no la tiene ni tendrá aquel que le quito la vida.

Las autoridades indígenas del Resguardo Unido U'wa solicitamos a Colombia y el Mundo a pronunciarse rechazando y condenando esta muerte.

ROBERTO AFANADOR COBARIA

Presidente del Cabildo Mayor

Asociación U'wa

“ Las culturas con principio no tienen precio ”

Fuente: Comunicado Oilwatch Secretariat.- Lunes 16 enero 2004.

2. LA LIQUIDACIÓN DE ECOPETROL

Por Luis Humberto Hernández

"La casa está barata: este es el momento para entrar:"
(Lema para promocionar ante las multinacionales
los nuevos contratos petroleros)

Como dijo el presidente Álvaro Uribe, "Ecopetrol no se va a privatizar". Y esto porque la política petrolera actual apunta a la liquidación de la empresa.

La liquidación se da después de 56 años de existencia de la empresa, en un proceso que curiosamente se inició en el mismo momento de ser creada, a raíz de una huelga de los trabajadores petroleros en 1948. Por eso hoy resulta significativo que junto a Ecopetrol se quiera enterrar también a la Unión Sindical Obrera, USO.

Esas liquidaciones se dan en medio de la difusión de un nuevo contrato petrolero denominado de Regalías/Impuestos, por parte del gobierno colombiano; del alza acuciante de los precios del petróleo a nivel internacional, que bordean los cuarenta dólares el barril; del nerviosismo que muestran las bolsas de valores del mundo, de la lucha intensificada del pueblo iraquí contra la invasión anglo-norteamericana, de la crisis energética de Argentina previamente privatizada, de las movilizaciones de los sectores populares bolivianos por la defensa de su principal recurso el gas natural, y del nuevo intento de desestabilización golpista contra el gobierno bolivariano de Chávez en Venezuela con intervención de irregulares de derecha colombianos, entre otros. La situación, al tiempo que réplica, es consecuencia de los acontecimientos energéticos y petroleros desatados en los años '70. Entonces los precios del crudo tuvieron un alza inesperada, al pasar de cuatro dólares a 40 y 45 dólares barril promedio, debido a la disminución en las reservas petroleras del mundo, en medio de un aumento en el consumo y del conflicto árabe-israelí, en 1973.

El dólar, que se había erigido en el patrón monetario del comercio internacional después de la segunda Guerra Mundial, se involucra en un proceso cuya crisis está sufriendo hoy todo el mundo, manifiesto en los actuales sobresaltos financieros, la baja en su cotización como divisa y la declaración del alza de las tasas de interés por parte de los Estados Unidos.

La razón estriba en el hecho de que el alza de precios de los '70 (¡hasta por diez veces!), conllevó a que los Estados Unidos dieran rienda suelta a su tipografía impresora de dólares, pues la demanda de los mismos no daba espera. Serían dólares "inflados" al superar la capacidad de respaldo de su misma potencia económica y sustentada en su confianza hegemónica política y militar mundial. Una inflación que sería descargada por igual sobre los hombros de todos los países del mundo y una hegemonía de ficción en el largo plazo, pues si bien le permitió a los Estados Unidos tener en ese momento al mundo

económico en sus manos sentaba las bases para su actual situación de crisis mundial.

En ese momento el fenómeno monetario conocido como la petrodolarización de la economía infló al sistema financiero internacional, que nunca antes en la historia del mundo veía llegar a sus arcas cantidades tan inimaginables de dólares. Así, fuera de las grandes petroleras privadas y de los países independientes de la OPEP, la sola OPEP (que maneja el 40% de la producción mundial) recibía 175 mil millones de dólares, que equivalían entonces a la mitad del total mundial de las reservas monetarias oficiales. Tantos dólares no se podían quedar en las bóvedas de los bancos, sino que tenían que rentar: así se dio el *boom* de los préstamos estimulados o necesarios. *Necesarios*, porque muchos países carentes del mismo petróleo acudían al sistema en busca de dólares para comprarlo. Colombia prestaría unos 5 mil millones de dólares entre 1975 y 1985 por tal concepto. *Estimulados*, porque sin ser necesarios fueron dados sin mayores requerimientos para realizar inversiones inoficiosas y costosas socialmente: fueron -entre otros- los casos de los mundiales de fútbol de Argentina y México; el primero incluso para legitimar la dictadura militar.

La fiesta bancaria mundial precipita en los '80 la crisis de la deuda por la incapacidad de pago declarada por muchos países y ésta fundamenta el proceso de privatización y apertura, pues el sistema financiero los obliga a vender sus activos estatales para que se pongan al día con los pagos de los créditos, y así poder seguir siendo objeto de endeudamiento (en una cadena de nunca acabar); al tiempo que fortalece al sistema privado internacional, que compra acucioso los activos estatales, preferentemente los energéticos, como bien ilustra el caso argentino al privatizar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Igualmente en los '90, la fiesta de los dólares transforma al capitalismo en capitalismo de casino, donde la ganancia se obtiene ahora de una manera fácil, especulando en el sistema financiero, y sin los sobresaltos propios de la producción. Es la culminación del capitalismo como capitalismo globalizado que vemos hoy desinflarse en las bolsas de valores en la medida en que se desinfla el valor real del dólar y se hace impagable la deuda.

Desinfe que conlleva al alza de los precios de los hidrocarburos, paradójicamente, por razones totalmente contrarias a la de los '70, pues ni la actual alza de precios ni la guerra en Irak es presionada por falta de crudos para satisfacer la demanda mundial (como lo fue en los '70), sino por la hinchazón monetaria y escasez de crudos propios de los Estados Unidos, situación que Europa y demás países parecen no estar dispuestos a seguir subsidiando.

En ese escenario, en Colombia se asiste a la liquidación de la petrolera estatal Ecopetrol y de su sindicato, la USO.

Sabemos que Ecopetrol surge en 1948 a raíz de una huelga del sindicato, para presionar al gobierno el recibo de la reversión de la Concesión de De Mares en Barrancabermeja, pues el gobierno de entonces no quería recibirla sino

prorrogársela a la multinacional (como ha sido desde siempre su política en el sector y de lo cual es prueba el reciente negocio del gas de Ballenas en la Guajira); en el mejor de los casos el gobierno buscó a los empresarios nacionales para que se hicieran cargo de la reversión, pero ellos no se arriesgaron, por lo cual el Estado se vio finalmente obligado a constituir la empresa.

La fortuna de una empresa estatal, constituida a desgano por quienes administraban el Estado y gracias a la presión nacionalista de sus trabajadores, va a depender de la tensión crónica existente entre el gobierno y las directivas de la Empresa con la USO, en un pulso que para desgracia de todos bien puede ganar la actual administración del doctor Uribe Vélez.

Al nacer huérfana del apoyo estatal, y para hacer de ella una empresa industrial y comercial poderosa, la empresa se verá convertida en administradora de campos revertidos y en caja de urgencias del fisco nacional. Ello explica por qué en los años '70 fue incapaz de responder a los requerimientos internos de petróleo, viéndose obligada a importar cantidades significativas de crudo y derivados.

Esta situación llevó a que el gobierno del doctor Alfonso Michelsen propusiera la introducción de un nuevo contrato petrolero: el denominado contrato de asociación, con el cual se dio inicio a varios asuntos de grave trascendencia para la petrolera estatal y el país.

De una parte, inició la privatización de la empresa, pues el contrato -justificado en la incapacidad exploratoria y productora de Ecopetrol- entraba a compartir con las multinacionales la explotación de los campos descubiertos, campos que serían administrados no por ella sino por su asociada; de contera la paralizaba aún más en su incapacidad productiva, al tiempo que potenciaba la justificación de su liquidación.

El contrato asociado también servía al país en la bandeja de los requerimientos prestamistas del sistema financiero, urgido de encontrar acreedores de sus petrodólares acumulados. Colombia, que ahora debía ir 50% y 50% en las inversiones y carecía de efectivo, tuvo que acudir obligatoriamente a la banca internacional. Con ello profundizó su endeudamiento, no sólo para ir asociado a los contratos en petróleo, sino para asociarse en el sector del carbón, con consecuencias como las del tristemente célebre contrato del Cerrejón, y redondeó esa nueva danza de los millones con los préstamos hechos para el sector eléctrico, que sabemos acumula en la actualidad cerca del 50% de la deuda energética, que en su conjunto va siendo impagable.

La situación explica la promulgación de un nuevo contrato petrolero, ya no de asociación, sino de regalías /Impuestos. Este contrato fue presionado por el conocimiento que tienen las empresas de la situación del país, es decir, que Colombia, como cualquier país endeudado, sin activos que lo respalden y fiscalmente quebrado, no puede ser un socio digno de confianza en un negocio de las proporciones petroleras. Así, aprovechando la situación, sacan las mejores ventajas contractuales posibles para que la exploración y explotación

del petróleo "colombiano" quede nuevamente en sus manos, como en los años '20.

El contrato de regalías/impuestos que entra a reemplazar al de asociación es una versión actualizada 2004 del viejo contrato de concesión 1920, que había sido reemplazado a su vez por el de asociación 1970. Es, pues, un contrato que bien podemos llamar -dada la fiebre del neologismo dominante- de neoconcesión. Su novedad, lesiva para el país, radica en que no hay espacio para la reversión de los yacimientos a Ecopetrol, como ocurría en el de la otrora concesión, que sostenía en buena parte las reservas de la estatal.

En el contrato se les amplía a las empresas explotadoras el tiempo de exploración a diez años, el de la evaluación a cinco, y el de la explotación a 24, para un total de 39 años; y ofrece derecho a la prórroga, que puede permitir ir hasta el agotamiento del yacimiento. Igualmente, da a dichas empresas total autonomía y responsabilidad, así como el derecho a hacerse al 100% de la producción. En él las regalías son escalonadas a partir de 4.8% más impuestos. Y los contratos en gas natural y crudos pesados quedan exentos del pago mensual, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, del 30% "de los ingresos en excesos reales del contratista".

Es claro que al pertenecer los activos al contratista se niega la posibilidad de su reversión a ECP, como en la vieja concesión, quedando en libertad de vendérselos al mejor postor, que probablemente sea el mismo Estado vía la Agencia Nacional de Energía (ANH) recién creada, precisamente, para que vaya reemplazando en los negocios a Ecopetrol.

Bajo esas condiciones contractuales resulta un chiste la exigencia del gobierno para que Ecopetrol les compita "en igualdad de condiciones" a las multinacionales, pues mucho va de una empresa como la Exxon, que es el quinto PIB del mundo, a una empresa como ECP, que escasamente aparece entre las doscientas de América latina, amén de ser desangrada de manera permanente por las necesidades fiscales del Estado.

Por eso, aunque se afirme que Ecopetrol no está siendo privatizada, sí va siendo liquidada dadas las condiciones privatizadoras en el campo de la explotación de crudo, en las que tiene que competir y en las que no tiene nada que hacer. A futuro, y por obvias razones argumentativas, el gobierno justificará su liquidación definitiva con la evidencia realista de que la empresa es un esperpento que no vale la pena, y de que gana más el país si vende los restos que de ella queden, tal como lo hizo con la empresa carbonera Carbocol.

Evidente que sólo queda por privatizar las refinerías, en un proceso de privatización por partes que ya se inició y que no queda difícil de culminar al argumentarse igualmente su incapacidad para competir con los precios de los productos refinados importados. Esto se suma al hecho de que su venta no deja de ser atractiva y al apoyo de un gobierno con espíritu ALCA, endeudado y obediente a los dictámenes privatizadores del FMI.

El asunto de su liquidación -ya no velada sino manifiesta- será entonces simple cuestión de tiempo, como bien saben quienes se encuentran estratégicamente ubicados en el Estado y en la Empresa para tal efecto: sus presidentes, el doctor Álvaro Uribe y el doctor Isaac Yanovich (este último representante del sector financiero), que de suyo saben muy bien para que están, o para que los pusieron allí.

Bogotá, mayo 15 de 2004

Fuente: *Oilwatch Secretariat.- Viernes, 21 de Mayo de 2004*

3. U'WAS EXIGIMOS LA SALIDAD INMEDIATA DE ECOPETROL DE NUESTRO TERRITORIO SAGRADO

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Resguardo Unido U'wa, Cubará, 25 de agosto de 2004

Si ECOPETROL continúa con la ejecución del proyecto Sirirí en territorio U'wa, nuestra cultura pasará a la historia.

Con esta afirmación queremos recordar e informar que ECOPETROL y sus empresas asociadas como la OXY han destruido culturas indígenas y el medio ambiente. Claros ejemplos tenemos: Guahibos en Arauca, Los Motilones Bari en el Norte de Santander, los hermanos indígenas del Putumayo, y ahora nosotros. En estos sitios predomina la violencia, el hambre, el desplazamiento, el abandono estatal y la pobreza absoluta.

El Plan Colombia ha facilitado la invasión de nuestras tierras por parte de las empresas transnacionales de petróleo como la OXY ya que con la fuerte militarización de nuestras tierras están garantizando las operaciones petroleras como la exploración, explotación y conducción del oro negro del departamento de Arauca a Coveñas, y el proyecto Gibraltar 1. Como respuesta a esta necesidad de seguridad petrolera en Colombia se han creado las dos zonas de rehabilitación una de ellas en el departamento de Arauca la cual afecta directamente nuestro territorio.

Roberto Afanador Cobaría – Berito Kubaruwa- actual Presidente del Cabildo Mayor, se posesiono ayer 11 de febrero ante el alcalde del municipio de Cubará. Este líder U'wa ha recibido la orden oficial de nuestras máximas autoridades de continuar con la campaña nacional e internacional en contra del proyecto de exploración petrolera que adelanta ECOPETROL en territorio ancestral U'wa.

“Los U'wa no negociaremos la exploración petrolera en nuestro territorio sagrado” Decisión oficial Sexto Congreso de la Asociación U'wa. 19 –26 enero de 2003”.

En razón de que ECOPETROL continúa con actividades de exploración sísmica en territorio U'wa vemos la necesidad de reactivar la demanda contra el Gobierno colombiano presentado en el mes de mayo de 1.997 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Asimismo denunciamos y rechazamos los ofrecimientos de proyectos que ECOPETROL esta dando a algunas comunidades como mecanismos y estrategias divisionistas para debilitar la resistencia U'wa.

Hoy, al igual que ayer, los U'wa solicitamos a los colombianos y al Mundo pronunciarse ante el señor Presidente de la República de Colombia doctor Alvaro Uribe Velez, y sus ministros exigiendo el respeto al derecho a la vida, la cultura y el medio ambiente en nuestro territorio, pues ECOPETROL esta causando daños humanos y medioambientales irreparables para el Pueblo U'wa, Colombia y el Mundo.

ROBERTO AFANADOR COBARIA – BERITO KUBARUWA-
Presidente del Cabildo Mayor. Asociación U'wa

CESAR ARANGUREN
COMUNICACIONES Y PRENSA
CABILDO MAYOR U'WA

Fuente: Comunicado Oilwatch International .- Miércoles, 01 de Septiembre de 2004

4. HUELGA GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE OXY.- SOLICITUD DE SOLIDARIDAD.- EXPLOTACIÓN PETROLERA CAÑO LIMÓN – ARAUCA

LLAMADO URGENTE A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Estimados compañeros y Compañeras:

Reciban el saludo fraterno solidario y clasista de la Secretaría América de la Federación Sindical Mundial (FSM), extensivo a todos los compañeros afiliados y amigos de la Organización.

El motivo de esta es hacerles llegar este mensajes en el cual los compañeros de la Federación Unitaria de Trabajadores Minero Energéticos, Metalúrgicos, Químico y de industria Similares de Colombia, Claman la solidaridad Internacional del Movimiento Sindical Internacional.

Adjunto solicitud de solidaridad llegada a nuestra Oficina:

*FUNTRAENERGETICA
FEDERACIÓN UNITARIA DE TRABAJADORES MINEROS, ENERGETICOS, METALURGICOS,
QUIMICOS Y DE INDUSTRIAS SIMILARES DE COLOMBIA*

Apreciados Compañeros:

Reciban nuestro proletario saludo, a la vez que nos dirigimos a sus organizaciones sindicales, con el propósito de pedir su apoyo y solidaridad política y moral, con los trabajadores de la empresa Occidental de Colombia Inc, afiliados a la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo "USO", quienes presentaron desde agosto del 2004 un modesto pliego de peticiones, que contiene reivindicaciones económicas, de garantías para la actividad sindical y lo más importante inversión social para las poblaciones empobrecidas aledañas al complejo de explotación petrolera en Caño Limón, en el Departamento de Arauca, fronterizo con la hermana República Bolivariana de Venezuela.

Todos los esfuerzos del sindicato para buscar una salida negociada de sus peticiones, fueron infructuosos por la negativa de la Occidental a resolver las peticiones obreras, obligando a los trabajadores a votar la huelga el 8 de Octubre del 2004; en próximos días se haría efectiva la Huelga de no resolverse favorablemente las peticiones de los trabajadores.

Arauca ha sido una región militarizada, declarado teatro de operaciones militares y los gobernantes y administradores civiles fueron encarcelados el año pasado por el gobierno de Uribe Vélez, acusándolos de vinculación con la subversión. En esta región se vulneran los derechos humanos contra los pobladores y trabajadores, en donde han ocurrido un sin número de asesinatos que en la mayoría de los casos resultan implicados el Ejército Nacional, según la Fiscalía General de la Nación, como ocurrió con 3 sindicalistas de la CUT fusilados el 5 de agosto de 2004 y el 6 de Octubre fue asesinado el dirigente agrario Pedro Jaime Mosquera Cosme, vicepresidente de la Asociación Campesina de Arauca (ACA). La acción paramilitar es abierta e intimidatorio, amenaza a dirigentes de la "USO" Subdirectiva Arauca. Occidental fue una de las proponentes del Plan Colombia, hoy denominado Plan Patriota, que es un plan de guerra contra el pueblo Colombiano a favor de las transnacionales el TLC y el ALCA.

Los ríos y la fauna han sido seriamente afectados por la explotación petrolera, arruinando cultivos, ganadería y medio ambiente, desplazando a la población campesina, sin que Occidental contribuya en nada a reparar los daños ecológicos, ambientales y sociales de la región.

Esperamos estimados compañeros, que se pronuncien exigiendo a la Occidental y al Gobierno Colombiano, solución negociada al pliego de peticiones, favorable a los trabajadores y a la comunidad y se respeten los derechos humanos, las libertades sindicales y democráticas y se repare los daños causados por la explotación de ésta empresa.

Dirigir comunicaciones de exigencia a Occidental de Colombia al Fax: 3 454155 y/o 3 451155. Ministro de la Protección Social al Fax: 3368007. Al Presidente de la República al Fax: 5616580 en Bogotá - Colombia.

Calle 16 No. 13-49 Of: 201 ? Teléfono: 3340447 ? Telefax 2865259 ? A.A. 3229 Bogotá, D. C. - Colombia funtraenergetica@colombia.com
<mailto:funtraenergetica@colombia.com> - futraenergetica@007mundo.com

*EN DEFENSA DEL PATRIMONIO MINERO-ENERGETICO NACIONAL:
UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA SINDICAL.*

Esperando una Urgente respuesta de las Organizaciones Sindicales Clasistas afiliadas y amigas de la Federación Sindical Mundial, ha este llamado urgente a la solidaridad que estamos enviando.

Fuente: Comunicado Oilwatch International .- Viernes, 22 de Octubre de 2004